

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 15 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Motril, de aprobación del expediente y de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán la adjudicación de las licencias o autorizaciones de los servicios de temporada a explotar por terceros que se citan, en la Playa de Poniente, El Cable, Playa Granada y Las Azucenas, de acuerdo con el Plan de Explotación de Playas 2022-2025 (PP. 404/2022).

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Motril, con fecha 15 de febrero de 2022, acordó aprobar el expediente de licitación núm. 16477/2021 para la adjudicación de las licencias o autorizaciones de los servicios de temporada a explotar por terceros (hamacas y sombrillas, camas balinesas, kioscos de helados, hidropedales, actividades náuticas, alquiler de embarcaciones, etc.) en la Playa de Poniente, El Cable, Playa Granada y Las Azucenas, de acuerdo con el Plan de Explotación de Playas 2022-2025, mediante procedimiento de abierto, así como los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rigen la licitación, concediendo un plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Motril, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que los interesados presenten proposiciones en el mismo. El texto íntegro de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas está disponible en la referida plataforma de contratación en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>

Motril, 15 de febrero de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Luisa María García Chamorro.